

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego se adhiere en un todo a la Resolución N° 903 del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredón por la cual se expresa rechazo por el cargo adicional que la empresa “Camuzzi Gas Pampeana” ha incorporado a la facturación de los usuarios de ese Partido.-

ARTICULO 2º) Comunicar la presente Adhesión al Concejo Deliberante de General Pueyrredón y a todos los Concejos Deliberantes de la Provincia de Buenos Aires , para que se pronuncien en el mismo sentido.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Julio 13 de 1995.-

Registrada bajo el número: 0030/95.-